Naciones Unidas E/CN.3/2019/22

Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística
50º período de sesiones
5 a 8 de marzo de 2019
Tema 3 s) del programa provisional*
Temas de debate y para la adopción de decisiones: métodos de trabajo de la Comisión de Estadística

Informe de la Mesa sobre los métodos de trabajo de la Comisión de Estadística: examen amplio de la estructura y las funciones de los grupos

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2018/227 del Consejo Económico y Social y la práctica habitual, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Mesa sobre el examen de los métodos de trabajo de la Comisión de Estadística, con especial atención a la estructura y las funciones de los grupos que operan en el marco de la Comisión. En el informe se estudia la complejidad de este mecanismo estadístico y en qué medida funciona de manera coordinada y coherente.

Los temas de debate de la Comisión figuran en el párrafo 39 del informe.

* E/CN.3/2019/1.

Se ruega reciclar

Informe de la Mesa sobre los métodos de trabajo de la Comisión de Estadística: examen amplio de la estructura y las funciones de los grupos

I. Introducción

1. Tras examinar el informe de la Mesa sobre los métodos de trabajo centrado en el mecanismo de los grupos de estudio (E/CN.3/2018/20) durante su 49º período de sesiones, la Comisión de Estadística convino en que era necesario mejorar su función de supervisión. En ese contexto, la Comisión solicitó a la Mesa que preparara un examen amplio de la estructura y las funciones de todos los tipos de grupos que operan en el marco de la Comisión para su examen en el 50º período de sesiones de la Comisión (véanse E/2018/24-E/CN.3/2018/37, cap. I, secc. B, decisión 49/119).

2. A lo largo de los años, se han creado numerosos grupos bajo los auspicios de la Comisión con el fin de examinar temas de interés metodológico, elaborar documentos normativos y coordinar la labor de varios agentes. Normalmente, los productos elaborados por los grupos se han presentado a la Comisión para su examen y, en última instancia, para su aprobación. Estos métodos de trabajo han permitido a la Comisión cumplir las grandes expectativas asociadas con el hecho de ser el máximo órgano del sistema estadístico mundial. La labor de colaboración ha permitido que se hagan innumerables logros en ámbitos estadísticos consolidados y nuevos, lo que ha convertido a la Comisión en un eficaz órgano del Consejo Económico y Social en lo que respecta a la calidad de los productos concretos obtenidos.

3. Sin embargo, con frecuencia resulta difícil encontrar fuentes de financiación para llevar a cabo la labor encomendada y permitir que los países asistan a las reuniones correspondientes. Además, la estructura interna de los grupos que operan en el marco de la Comisión y, sobre todo, los vínculos que existen entre ellos a menudo solo resultan claros para quienes participan directamente en la labor de determinados grupos, y no para el conjunto de la comunidad estadística. Por otra parte, es posible que exista un cierto grado de solapamiento entre grupos que están interrelacionados. La Comisión, consciente del problema, en su 49º período de sesiones alentó a todos los grupos a cooperar y crear una mayor sinergia en su labor (*ibid.*).

4. Actualmente, el número de grupos que operan en el marco de la Comisión de Estadística asciende a 40. En el presente informe se ofrece un panorama general de los diferentes tipos de grupos que están en activo y se examinan posibles problemas con objeto de racionalizar el entorno actual para lograr métodos de trabajo más coordinados y coherentes. El informe se basa en un examen documental llevado a cabo en nombre de la Mesa por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría[1], y tiene por objeto proseguir el debate sobre los actuales métodos de trabajo de la Comisión que se inició con el examen del mecanismo de los grupos de estudio durante el 49º período de sesiones.

[1] Se publicarán un cuadro detallado y un cuadro sinóptico del estudio documental como documentos de antecedentes.

5. El examen incluyó la documentación oficial presentada a la Comisión desde 2010 (41er período de sesiones). Durante ese período, un total de 56 grupos han presentado por lo menos un informe a la Comisión. De esos grupos, 16 han concluido su labor o han sido sustituidos por otro mecanismo y 40 siguen activos. En los últimos años se han llevado a cabo exámenes similares de los grupos que operan en el marco de la Comisión, en particular el informe del Grupo de Examen sobre el fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de estadística, también conocido como "informe Begeer" (E/CN.3/AC.1/1992/R.2), el informe sobre la aplicación de las propuestas del Grupo de Examen relativas al fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de estadística, también denominado "informe McLennan" (E/CN.3/1997/23) y el informe del grupo *ad hoc* establecido por la Comisión para generar ideas tendentes a aumentar la cooperación internacional en estadística (E/CN.3/1999/23).

II. Situación actual: resumen y conclusiones del examen

6. Como se señala en el anterior informe de la Mesa sobre los métodos de trabajo (E/CN.3/2018/20), el sistema estadístico mundial[2] se caracteriza por la cooperación voluntaria entre los Estados Miembros para el desarrollo de los aspectos metodológicos de las estadísticas y para la adopción de normas internacionales y de los manuales de aplicación complementarios.

A. Nomenclatura de los grupos

7. Los mecanismos y los mandatos de los diversos grupos que operan en el marco de la Comisión reflejan un espíritu de inclusividad y sentido colectivo de propiedad. Teniendo en cuenta la riqueza y la amplitud de las estadísticas oficiales, se pueden definir diez tipos distintos de grupos. Así, la nomenclatura de los grupos se compone de los siguientes tipos: grupos de estudio, grupos de amigos de la presidencia, equipos de tareas, grupos de trabajo, grupos de expertos, comités, grupos interinstitucionales y de expertos, asociados, grupos de alto nivel y redes[3]. En el cuadro que figura a continuación se presenta un desglose de los tipos de grupos por cada pilar del desarrollo sostenible.

[2] En el presente documento, el sistema estadístico mundial se entiende, en términos muy generales, como el conjunto de las oficinas de estadística nacionales, regionales e internacionales que colaboran en el marco de la Comisión de Estadística.

[3] Véase el anexo I (también disponible como documento de antecedentes) para consultar la presentación gráfica de todos los grupos activos.

Número de grupos activos en el marco de la Comisión de Estadística, por tipo de grupo y por pilar (diciembre de 2018)

	Pilar				
Tipo de grupo	*Económico*	*Ambiental*	*Social*	*Intersectorial*	*Número total de grupos en el tipo*
Grupos de estudio	4	2	3	-	9
Grupos de amigos de la presidencia	-	-	-	1	1
Equipos de tareas	2	-	-	1	3
Grupos de trabajo	3	2	2	1	8
Grupos de expertos	2	1	2	3	8
Asociados	-	-	-	1	1
Comités	1	2	-	2	5
Grupos interinstitucionales y de expertos	-	1	1	1	3
Otros grupos[a]	-	-	-	2	2
Total	**12**	**8**	**8**	**12**	**40**

[a] "Otros grupos" incluye grupos de alto nivel y redes.

B. Ciclo de vida de los grupos

8. Casi la mitad de los grupos activos (19) fueron establecidos por la Comisión antes de 2010, mientras que 13 grupos se formaron muy recientemente, a partir de 2015. Solo ocho grupos activos se establecieron entre 2010 y 2014.

C. Composición de los grupos

9. En un esfuerzo por comprender la composición de los diferentes tipos de grupos, también se examinaron su composición y su presidencia. De ese análisis se pueden extraer varias conclusiones:

a) Los 40 grupos activos tienen al menos un organismo de las Naciones Unidas entre sus miembros, y 34 de ellos tienen al menos un organismo ajeno a la Organización;

b) Solo 27 grupos cuentan con Estados Miembros en su composición. Sin embargo, cuando los Estados Miembros forman parte de un grupo, es muy frecuente que asuman el liderazgo. De hecho, de los 27 grupos, 23 están presididos o copresididos por Estados Miembros;

c) Las instituciones académicas y las organizaciones de la sociedad civil participan sobre todo en los grupos de estudio, pero también toman parte en otros tipos de grupos. Entre otros ejemplos, aparte de los grupos de estudio, cabe citar el Grupo de Amigos de la Presidencia sobre la Aplicación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Energéticas o el Grupo de Expertos sobre Estadísticas de los Refugiados y los Desplazados Internos. En total, ocho grupos tienen al menos una institución académica o una organización de la sociedad civil en su composición;

d) Además, 26 grupos están integrados por miembros de nivel técnico; se trata de todos los grupos de estudio, todos los grupos de expertos y todos los grupos interinstitucionales y de expertos, así como varios otros grupos de tipos diferentes;

e) Hay 14 grupos integrados por representantes de nivel directivo, que abarcan la mayoría de los grupos de trabajo y todos los comités, además de otros tipos de grupos, como el Grupo de Amigos de la Presidencia sobre la Aplicación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, los patrocinadores del Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos, y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

D. Otras características de gobernanza

10. Más de la mitad (23) de los grupos tienen una subestructura interna, lo que significa que han establecido sus propios subgrupos. Esos subgrupos pueden asumir diversas formas, modalidades, denominaciones y funciones, como, por ejemplo, equipos de tareas, grupos de trabajo, grupos de gestión, grupos asesores y comités técnicos.

11. Estos mecanismos muestran parte de la gran complejidad a la que se enfrenta la Comisión en materia de gobernanza, que se examinará en la sección siguiente.

E. Mandatos y funciones

12. En lo que respecta al elemento sustantivo, la primera medida de análisis consistió en examinar los grupos activos desde la perspectiva de los tres pilares del desarrollo sostenible, a saber, los pilares económico, ambiental y social. La labor de los grupos de trabajo que operan en el marco de la Comisión está relativamente concentrada en el pilar de las estadísticas económicas (12 de los 40 grupos). Además, se usó una cuarta categoría en la que se incluyeron 12 grupos cuya labor afecta a los tres pilares sustantivos.

13. Según la orientación técnica y sobre la base de su mandato, los grupos pueden clasificarse en una o varias de las esferas del ámbito de competencia de la Comisión[4] siguientes[5]:

a) Metodología, que consiste principalmente en la elaboración de una norma estadística (o un documento normativo), que abarque también sus revisiones y sus manuales y textos de acompañamiento;

b) Coordinación, que entraña la coordinación de las actividades estadísticas entre múltiples partes interesadas;

c) Desarrollo de la capacidad, que implica la realización de actividades de desarrollo de la capacidad, como, por ejemplo, capacitación, desarrollo de aptitudes y asistencia técnica;

d) Datos, que se refiere a la realización de actividades de investigación y desarrollo técnicos sobre datos.

[4] Véanse las resoluciones del Consejo Económico y Social 8 (II) y 1566 (L) para consultar información detallada sobre el mandato de la Comisión de Estadística.

[5] Véase el anexo II para consultar un desglose de los grupos activos por orientación técnica y tipo de grupo.

14. Reflejando la labor técnica de la Comisión, la mayoría de los mandatos, casi sin importar el tipo de grupo en cuestión, están orientados a la metodología. De hecho, 30 de los 40 grupos activos están elaborando o mejorando las normas estadísticas. En particular, todos los grupos de estudio están llevando a cabo una labor metodológica, al igual que todos los grupos de expertos y los grupos interinstitucionales y de expertos. Este conjunto de grupos se solapa en gran medida con los grupos cuyos miembros son de nivel o de carácter técnico (véase el párr. 9).

15. La Comisión también ha establecido un mandato de coordinación para varios grupos con el fin de lograr la armonización y evitar la duplicación de esfuerzos. Se han establecido 18 grupos con este propósito. No es sorprendente que la mitad de esos grupos sean interinstitucionales o intersecretariales. Por otra parte, todos los comités desempeñan funciones de coordinación, con ámbitos estadísticos que van desde temas muy específicos (como las estadísticas agrícolas o las estadísticas empresariales) hasta el espectro general de las estadísticas (como en el caso del Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas).

16. No es inusual que la Comisión otorgue a los grupos mandatos de carácter amplio; por tanto, puede ocurrir que estos lleven a cabo actividades combinadas y tengan una orientación técnica de múltiples vertientes[6]. De hecho, 12 de los 40 grupos activos están en esa situación, y la combinación más frecuente es metodología y coordinación. Ejemplos de grupos que reflejan esta combinación son, entre otros, el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales, el Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial y el Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica.

17. Hay grupos que combinan dos tipos de mandatos diferentes, como coordinación y datos (por ejemplo, el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Ambientales), metodología y datos (por ejemplo, los patrocinadores del Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos), metodología y desarrollo de la capacidad (por ejemplo, el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad) y desarrollo de la capacidad y coordinación (por ejemplo, la Red Mundial de Instituciones de Capacitación Estadística), e incluso, en el caso del Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales, tres tipos de mandatos: desarrollo de la capacidad, coordinación y datos.

18. El desarrollo de la capacidad y los datos son dos ámbitos de actividad que normalmente lleva a cabo la secretaría, lo que implica que los grupos que operan en el marco de la Comisión son menos activos en esas esferas[7]. Sin embargo, cabe destacar algunos casos, como la Red Mundial de Instituciones de Capacitación Estadística, recientemente establecida, que se creó con el objetivo específico de desarrollar la capacidad sostenible en los países. A su vez, la orientación técnica en materia de datos está muy enfocada hacia el uso de tecnologías modernas para las estadísticas oficiales, por lo que se encargan de impulsarla los patrocinadores del Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos y, más recientemente, el Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales.

[6] La elección de la orientación técnica (metodología, coordinación, desarrollo de la capacidad o datos) se determinó a partir de un análisis del mandato y de información de dominio público; en algunos casos, la Mesa celebró consultas con la secretaría a fin de comprender mejor las actividades llevadas a cabo por los grupos.

[7] Véanse el anexo II, en el que se muestran los grupos desglosados por orientación técnica, y el documento de antecedentes que contiene el cuadro sinóptico del examen amplio.

F. Temas

19. La Mesa también examinó el ámbito estadístico[8] en el que cada grupo lleva a cabo su labor, a fin de definir las agrupaciones o "familias" de grupos[9]. Estas familias se encuentran sobre todo en los pilares de las estadísticas económicas y las estadísticas ambientales, y son las siguientes (ordenadas por tamaño de la agrupación):

a) Familia de actividades empresariales y comerciales (siete grupos), compuesta por el Grupo de Expertos sobre Estadísticas del Comercio Internacional y la Globalización Económica, el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas del Comercio Internacional y la Globalización Económica, el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Estadísticas del Comercio Internacional, el Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de Servicios, el Grupo de Delhi sobre las Estadísticas del Sector Informal, el Grupo de Wiesbaden sobre Registros de Actividades Empresariales y el Comité de Expertos sobre Estadísticas Empresariales y Comerciales;

b) Familia de cuentas nacionales (tres grupos), integrada por el Grupo Asesor de Expertos sobre Cuentas Nacionales, el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales y el Grupo de Tareas Interinstitucional sobre Estadísticas Financieras;

c) Familia de precios (dos grupos), formada por el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas de Precios y el Grupo de Ottawa sobre los Índices de Precios;

c) Familia de medio ambiente (dos grupos), constituida por el Grupo de Expertos sobre Estadísticas Ambientales y el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Ambientales;

d) Familia de energía (dos grupos), integrada por el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Energéticas y el Grupo de Oslo sobre Estadísticas Energéticas;

e) Familia de cuentas ambientales (dos grupos), compuesta por el Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental y el Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica;

f) Familia de agricultura y medio rural (dos grupos), formada por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, de Agricultura y del Medio Rural y el Comité Directivo de la Estrategia Global.

20. Los vínculos entre los ámbitos estadísticos de los grupos no son tan explícitos ni evidentes en el pilar social. La única familia temática sería tal vez la migración (dos grupos), que abarca el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Migración y el Grupo de Expertos sobre Estadísticas de los Refugiados y los Desplazados Internos. Los demás grupos del pilar de las estadísticas sociales parecen ser elementos independientes.

[8] Sobre la base de la Clasificación de las Actividades Estadísticas Internacionales, que puede consultarse en https://unstats.un.org/unsd/iiss/Classification-of-International-Statistical-Activities.ashx.

[9] Las familias de grupos se observan mejor en la presentación gráfica de todos los grupos activos; véanse el anexo I y el documento de antecedentes.

21. En el caso de los grupos cuya labor es de carácter intersectorial, pueden señalarse dos familias:

a) Agenda 2030 (tres grupos), formada por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Red Mundial de Instituciones de Capacitación Estadística;

b) Coordinación general (dos grupos), constituida por el Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas y el Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas. En este caso, el segundo Comité es, de hecho, un subconjunto del primero.

22. Los demás grupos de la categoría intersectorial parecen ser elementos independientes.

23. Por último, cabe señalar que dos grupos formados por la Comisión están, al parecer, inactivos, en concreto el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Sanitarias y el Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas del Comercio Internacional y la Globalización Económica. En este contexto, obsérvese que este último grupo formará parte de una evaluación de los grupos incluidos en la familia de actividades empresariales y comerciales que está previsto realizar en 2019, precisamente con el fin de racionalizar los grupos de esa familia (véase el documento E/CN.3/2019/10). En cuanto al Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Sanitarias, la Mesa recibió información actualizada de la Organización Mundial de la Salud en la que se indica que el grupo reanudaría sus actividades (véase el documento E/CN.3/2019/24).

III. El camino a seguir

A. Racionalización de los mecanismos de los grupos con el fin de lograr métodos de trabajo coherentes y coordinados

24. La amplia variedad de ámbitos estadísticos abarcados por los grupos que operan en el marco de la Comisión es realmente impresionante. Al mismo tiempo, resulta evidente que el establecimiento de mecanismos más racionales redundaría en beneficio de la estructura de los grupos. Racionalizar la estructura de los grupos y familias de grupos en los distintos pilares podría contribuir al logro de productos más coherentes y coordinados, y también podría ayudar en gran medida en lo que se refiere a la labor de divulgación dirigida a la comunidad internacional en general.

25. Aunque podrían conocerse de manera intuitiva, como primera medida sería muy útil aclarar cuáles son las diferencias entre los distintos tipos de grupos, por ejemplo, si existen directrices que deban seguirse en lo que respecta a la composición de cada tipo de grupo; la diferencia entre un grupo de trabajo, un grupo de expertos y un equipo de tareas en lo que se refiere al tipo de productos y actividades; y si los comités de expertos, los cuales se han creado más recientemente, son diferentes de los grupos de expertos y, en caso afirmativo, en qué se diferencian.

26. Además, hay tres grupos de trabajo intersecretariales que son de carácter técnico y otros cuatro cuya labor está relacionada más bien con la gestión. Se plantea la pregunta de si este tipo debería racionalizarse en dos tipos de grupos distintos, por ejemplo, usando el término “grupo de trabajo” para los que llevan a cabo una labor técnica y “comité” para los orientados a la gestión.

27. La Mesa observó mecanismos “dobles” dentro de las familias de grupos, consistentes en la existencia de un grupo técnico que se ocupa de las cuestiones metodológicas y un grupo de gestión que se encarga de las cuestiones estratégicas y de coordinación. Se observan ejemplos de tales mecanismos dobles en las estadísticas de agricultura y del medio rural (Grupo Interinstitucional y de Expertos y Comité Directivo de la Estrategia Global), la contabilidad ambiental (Grupo de Londres y Comité de Expertos), las estadísticas de precios (Grupo de Ottawa y Grupo de Trabajo Intersecretarial), las cuentas nacionales (Grupo Asesor de Expertos y Grupo de Trabajo Intersecretarial) y la labor estadística relacionada con la Agenda 2030 (Grupo Interinstitucional y de Expertos y Grupo de Alto Nivel).

28. Si bien la nomenclatura de los grupos varía de una familia a otra (lo cual puede causar confusión y pone de relieve la necesidad de racionalizar las convenciones relativas a los nombres), el doble mecanismo técnico y de gestión se encuentra en los ejemplos citados. Si se considera que este enfoque es una buena práctica, podría repetirse en otros ámbitos estadísticos de amplio alcance para lograr una mayor coherencia de los métodos de trabajo.

29. La familia de grupos relacionados con las actividades empresariales y comerciales es la más grande y abarca una combinación de grupos técnicos y de gestión. Los vínculos y las relaciones jerárquicas que existen dentro de esta familia —o, de hecho, de cualquier otra familia de grupos— podrían resultar evidentes para quienes colaboran estrechamente con dicha familia en un ámbito estadístico bien definido. Sin embargo, no resultan tan evidentes a simple vista; es más, podrían no funcionar en otros grupos.

30. De hecho, la Mesa ha observado que en la actualidad hay diferentes mecanismos y entendimientos en vigor que dependen en gran medida del ámbito estadístico en cuestión. Por ejemplo, en las cuentas nacionales hay un grupo de expertos fijo o permanente que se ocupa de todas cuestiones de investigación desde el punto de vista técnico y trabaja para elaborar manuales complementarios y revisiones de la norma pertinente. Por otra parte, en los ámbitos de las actividades empresariales y comerciales, la migración y otras estadísticas demográficas y sociales, los grupos de expertos no son fijos o permanentes, sino que se reúnen cuando lo exigen las circunstancias. Esto significa que se convoca a los diferentes tipos de expertos en función de la norma que se esté revisando o el manual que se esté elaborando.

31. Ambos enfoques tienen sus ventajas y sus inconvenientes, y los dos presentan una serie de contrapartidas, como, por ejemplo, coherencia frente a flexibilidad. Por consiguiente, la Comisión debe reflexionar sobre esas ventajas e inconvenientes y asesorar sobre cuál sería la opción preferida (por defecto).

32. De igual modo, las prácticas de presentación de informes a la Comisión tampoco son uniformes ni coherentes, en particular en el caso de los grupos de estudio. Algunos de estos grupos tradicionalmente han presentado informes para información[10], como en el caso de los Grupos de Ottawa, Delhi y Voorburg, mientras que otros han presentado informes tanto para información como para la adopción de decisiones cuando trataban de obtener la aprobación explícita de un producto concreto (por ejemplo, los Grupos Estudio de Wiesbaden, Oslo, Washington y Praia). No obstante, hay un grupo (Grupo de Londres) que solo informa de manera indirecta, a través de otro grupo en la misma familia. Una vez más, el establecimiento de directrices a este respecto resultaría beneficioso para la Comisión.

[10] Como se sugiere en el informe de la Mesa sobre el examen de sus métodos de trabajo durante el 36º período de sesiones (E/CN.3/2005/2) y el informe de la Comisión sobre su 36º período de sesiones (E/2005/24-E/CN.3/2005/27).

33. Como se señaló en el anterior informe de la Mesa sobre los métodos de trabajo, la Comisión creó los grupos de estudio como un tipo particular de grupo que gozaría de más libertad y flexibilidad. En los debates celebrados durante el 49º período de sesiones de la Comisión se destacó la importancia de garantizar la transparencia en la labor y las actividades de los grupos de estudio, preservando al mismo tiempo su flexibilidad. Por consiguiente, es preciso velar por que los productos de los grupos se integren adecuadamente en el sistema internacional de normas estadísticas y, posteriormente, se apliquen con eficacia. A tal fin, los vínculos y las relaciones jerárquicas con otros grupos, en particular en el seno de las familias, deben ser explícitos.

B. Medidas que podría adoptar la Comisión para aumentar la coherencia y la coordinación y, de esa forma, reforzar su función de orientación y supervisión

34. Las estadísticas y los datos han adquirido una importancia cada vez mayor para la adopción de decisiones nacionales e internacionales; además, han pasado a estar cada vez más interrelacionados e integrados, especialmente en el contexto de la Agenda 2030. Por tanto, la Comisión debe hacer mayor hincapié en la coordinación de sus productos generales y su funcionamiento, en particular en un contexto de recursos limitados a nivel mundial.

35. Aunque tal vez en otro tiempo la comunidad estadística haya funcionado de forma sustancialmente aislada, la situación ha cambiado. El creciente interés de los asociados no oficiales en materia de datos, e incluso de los usuarios, por participar en la labor de algunos grupos también es un factor para mejorar la coherencia y la coordinación, si la Comisión desea forjar alianzas sólidas y fiables.

36. En su 49º período de sesiones, la Comisión alentó a todos los grupos a cooperar y crear una mayor sinergia en su labor; tal vez desee solicitar a la presidencia de cada grupo activo que analice exhaustivamente con otras presidencias de la misma familia de grupos los vínculos y las oportunidades de racionalización y que informe al respecto a la Comisión. Esta labor podría llevarse a cabo para cada pilar, con la asistencia de la secretaría. Ya se han puesto en marcha algunas medidas; por ejemplo, en el pilar económico el Comité de Expertos sobre Estadísticas Empresariales y Comerciales tiene por objeto fortalecer la gobernanza de los grupos de la misma familia. Esta práctica, si se considera satisfactoria, también podría llevarse a cabo en otros ámbitos estadísticos.

37. Además, también se podría formar un nuevo grupo (por ejemplo, un grupo de amigos de la presidencia) y se le podría encomendar la elaboración de un modelo de mecanismo para las familias de grupos, en consulta con las presidencias de los grupos activos que operan bajo los auspicios de la Comisión. Con el mismo espíritu, la Comisión podría fomentar la participación cruzada de las presidencias y los miembros de grupos dentro de la misma familia, o en otras familias de grupos, como una buena práctica para la coordinación y la comunicación.

38. Por otra parte, la Comisión también podría asignar determinados miembros de la Mesa a cada uno de los pilares con el fin de proporcionar orientación y supervisión permanentes respecto de los grupos actuales y los que se puedan crear en el futuro. De esta forma, con el apoyo de la secretaría, los miembros asignados de la Mesa podrían examinar la estructura de las familias de grupos dentro de cada pilar.

IV. Temas de debate

39. **Se invita a la Comisión a expresar sus opiniones sobre los siguientes aspectos:**

a) **Si la Comisión debería solicitar a la presidencia de cada grupo activo que analice exhaustivamente con otras presidencias de la misma familia de grupos los vínculos y los posibles solapamientos e informe de sus conclusiones y de sus iniciativas y medidas de racionalización, y si esto debería hacerse de forma gradual, por ejemplo, examinando los informes por pilares (económico, ambiental, social o intersectorial) cada año;**

b) **Si la Comisión debería solicitar a distintos miembros de la Mesa que proporcionen orientación y supervisión permanentes para cada pilar (con el apoyo de la secretaría) con respecto a los grupos actuales y los que se puedan crear en el futuro y, en este contexto, si sería preciso examinar también los mecanismos preferidos para las familias de grupos;**

c) **Si la Comisión debería establecer una nomenclatura (convenciones sobre los nombres) y directrices para los grupos nuevos y los ya vigentes, según su naturaleza, sus resultados previstos y su mandato;**

d) **En adelante, si la Comisión debería asignar explícitamente un plazo para cada grupo que establezca y alentar a los grupos nuevos y los ya vigentes a que trabajaran de manera transparente, por ejemplo, manteniendo una página web actualizada**.

Anexo I

Presentación gráfica de los grupos activos que operan bajo los auspicios de la Comisión de Estadística, 2018

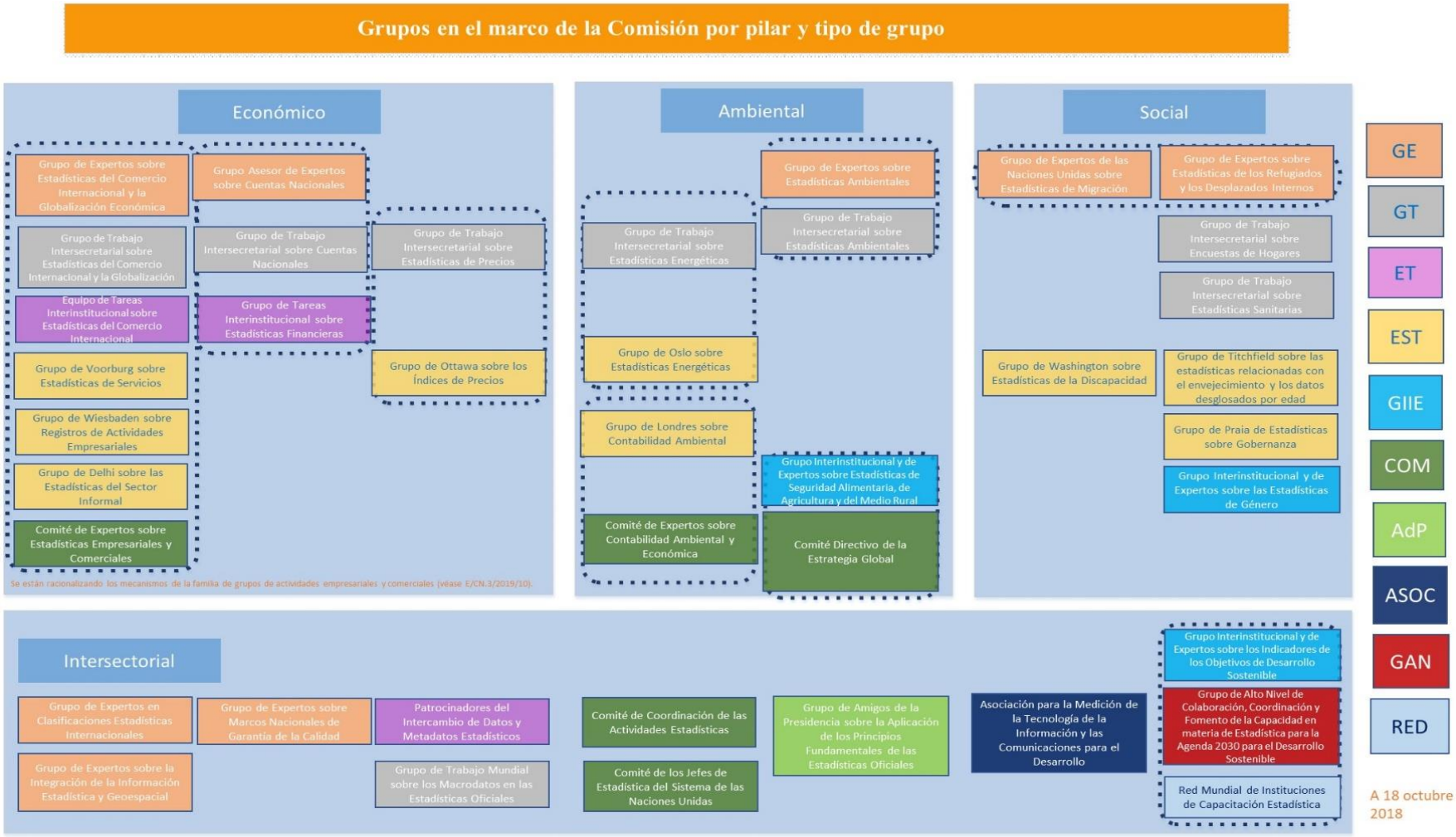

Abreviaturas: EST, grupos de estudio; COM, comités; GE, grupos de expertos; AdP, amigos de la presidencia; GAN, grupos de alto nivel; GIIE, grupos interinstitucionales y de expertos; RED, redes; ASOC, asociados; ET, equipos de tareas; GT, grupos de trabajo.

Anexo II

Grupos en el marco de la Comisión de Estadística (recuento), por tipo de grupo y orientación técnica (2018)

	Orientación técnica			
Tipo de grupo	*Desarrollo de la capacidad*	*Coordinación*	*Datos*	*Metodología*
Grupos de estudio	Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad (1)			Grupo de Londres sobre Contabilidad Ambiental, Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad, Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de Servicios, Grupo de Ottawa sobre los Índices de Precios, Grupo de Delhi sobre las Estadísticas del Sector Informal, Grupo de Oslo sobre Estadísticas Energéticas, Grupo de Praia de Estadísticas sobre Gobernanza, Grupo de Titchfield sobre las estadísticas relacionadas con el envejecimiento y los datos desglosados por edad, Grupo de Wiesbaden sobre Registros de Actividades Empresariales (9)
Grupos de amigos de la presidencia				Grupo de Amigos de la Presidencia sobre la Aplicación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales (1)
Equipos de tareas		Grupo de Tareas Interinstitucional sobre Estadísticas Financieras, Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Estadísticas del Comercio Internacional (2)	Patrocinadores del Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (1)	Patrocinadores del Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (1)
Grupos de trabajo	Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales (1)	Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales, Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares, Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales, Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas del Comercio Internacional y la Globalización Económica, Grupo de Trabajo	Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales, Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Ambientales (2)	Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales, Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas de Precios, Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Encuestas de Hogares, Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Sanitarias, Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Energéticas (5)

	Orientación técnica			
Tipo de grupo	*Desarrollo de la capacidad*	*Coordinación*	*Datos*	*Metodología*
		Intersecretarial sobre Estadísticas Energéticas, Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Estadísticas Ambientales (6)		
Grupos de expertos		Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial (1)		Grupo Asesor de Expertos sobre Cuentas Nacionales, Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial, Grupo de Expertos sobre Marcos Nacionales de Garantía de la Calidad, Grupo de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales, Grupo de Expertos sobre Estadísticas de los Refugiados y los Desplazados Internos, Grupo de Expertos sobre Estadísticas del Comercio Internacional y la Globalización Económica, Grupo de Expertos sobre Estadísticas Ambientales, Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Migración (8)
Asociados				Asociación para la Medición de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo (1)
Comités		Comité de Coordinación de las Actividades Estadísticas, Comité Directivo de la Estrategia Global, Comité de los Jefes de Estadística del Sistema de las Naciones Unidas, Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica, Comité de Expertos sobre Estadísticas Empresariales y Comerciales (5)		Comité de Expertos sobre Estadísticas Empresariales y Comerciales, Comité de Expertos sobre Contabilidad Ambiental y Económica (2)

	Orientación técnica			
Tipo de grupo	*Desarrollo de la capacidad*	*Coordinación*	*Datos*	*Metodología*
Grupos interinstitucionales y de expertos		Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género (1)		Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género, Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, de Agricultura y del Medio Rural (3)
Otros	Red Mundial de Instituciones de Capacitación Estadística (1)	Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Red Mundial de Instituciones de Capacitación Estadística (2)		

Nota: Debido a que existen grupos con una orientación técnica de múltiples vertientes, las cifras entre paréntesis no suman el número total de grupos.